179

Ministerio de Hacienda

DECRETO Nº 12653

N. 4796

QUE NOMBRA AGENTE EN COMISION DE IMPUESTOS INTERNOS EN PUERTO SASTRE AL SR FELIX GALEANO.-

Asunción, Diciembre 17 de 1920.-

Vista la nota Nº 367 de la Dirección de Impuestos Internos, elevada al Ministerio de Hacienda,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

D E C R E T A :

ART.1º.-Nómbrase al señor Felix Galeano, Agente de Impuestos Internos en Comisión, sin goce de sueldo, en Puerto Sastre.

ART.2º.-Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.-

Eligio Ayala

MINISTRO DE HACIENDA